



**CANAL DE PANAMÁ**

**ESTUDIO DE MERCADO**

**SERVICIOS DE REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LOS  
CAMINOS TERCIARIOS DE RÍO INDIRIO**

**1. GENERAL**

**1.1 CONSIDERACIONES GENERALES**

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) está realizando un estudio de mercado, para identificar empresas interesadas en realizar la rehabilitación y estabilización de caminos terciarios, con miras a un futuro proceso de contratación. **ESTO NO ES UNA SOLICITUD DE PROPUESTAS, Y NO SE ADJUDICARÁ NINGÚN CONTRATO A PARTIR DE ESTE ESTUDIO DE MERCADO. No se reembolsarán los costos asociados con la provisión de información en respuesta a este anuncio o cualquier solicitud de información adicional. No se notificará a los encuestados los resultados del estudio de mercado. Toda la información será manejada con reserva. Para este estudio de mercado no se contempla visitas de sitio.**

**1.2 ANTECEDENTES**

La Autoridad del Canal de Panamá es responsable de la administración, operación, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal), así como de sus actividades pertinentes y servicios relacionados, de acuerdo con las regulaciones legales y constitucionales vigentes, para que el Canal pueda operar de manera segura, ininterrumpida, eficiente y rentable.

LA ACP ha identificado la necesidad de rehabilitar quince (15) tramos de caminos en el área de la cuenca del río indio, como parte de las obras relacionadas con la creación de un lago en esa región. Estos tramos, con una longitud total aproximada de  $\pm$  49.02 kilómetros, están ubicados en las provincias de Coclé, Panamá Oeste y Colón.

Ilustración 1 – Alineamiento de las carreteras (Ver Anexo 1)

**Ubicación Geográfica.**

	Tramo	Longitud aproximada (km)	Coordenadas		
				Inicio	Final
1	Quebrada La Conga Abajo - El Saino	1.85	N	986162.11	986240.47
			E	595008.34	593549.21
2	Quebrada La Conga Abajo - Coquillo de Uracillo	8.80	N	986163.37	988617.37
			E	595008.91	588388.08
3	Intersección - Boca de Uracillo	3.27	N	988697.29	991063.80
			E	592484.66	590583.43
4	Quebrada La Conga Abajo - Los Uveros	3.96	N	986162.23	989600.11
			E	595008.40	594797.37
5	Los Uveros - Limón de Chagres	6.74	N	989600.11	994163.24
			E	594797.37	591160.22
6	San Cristobal - Las Postreras	1.40	N	985214.26	986088.00
			E	592307.84	591407.31
7	El Saino - San Cristobal	1.78	N	985214.26	986237.80
			E	592307.84	593542.53
8	San Cristobal - Boquilla de Las Postreras	1.80	N	985410.87	987012.08
			E	592618.79	592200.16
9	El Congo - Boca Chica	2.04	N	997515.25	995816.38
			E	597141.18	597219.35
10	Cirí de Los Sotos - La Encantada	4.27	N	992924.37	991520.91
			E	600213.71	596811.59
11	Boca Chica - Nueva Arenosa	3.82	N	995815.10	994609.55
			E	597219.46	595187.42
12	Nueva Arenosa - La Jota	3.72	N	994609.55	997485.57
			E	595187.42	594787.28
13	La Encantada - El Hinojal	0.90	N	991520.91	991845.21
			E	596811.59	596056.90
14	El Limón - Los Santos	1.51	N	994163.24	994443.41
			E	591160.22	592329.20
15	El Hinojal - Nueva Arenosa	3.15	N	991845.21	994332.44
			E	596056.90	594872.82

### 1.3 ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo del presente estudio de mercado es confirmar la disponibilidad de empresas en el mercado que puedan prestar los servicios de rehabilitación y estabilización de caminos terciarios.

1.3.1 La ejecución del trabajo buscaría lograr lo siguiente:

- a. Rehabilitar la red vial de la región, a fin de restablecer la seguridad y accesibilidad a los caminos implementados para el desarrollo del proyecto del Lago de Río Indio.
- b. Rehabilitar los accesos utilizados para la conectividad entre los poblados próximos al desarrollo del proyecto del Lago de Río Indio.

Durante la ejecución de la obra en campo la ACP podrá requerir la realización de trabajos que sean detectados como requeridos y que no hayan sido previamente definidos en los términos de referencia y los planos. Estos trabajos pudiesen incluir, vías continuas, aledaños, o perpendiculares a cualquier punto de la ruta del proyecto para procurar la seguridad y accesibilidad de los caminos terciarios.

1.3.2 El trabajo de cada tramo de calle individualmente deberá ser completado dentro de un plazo de 120 días calendario.

- a. Durante la ejecución, el Contratista deberá permitir el acceso continuo al equipo Socioambiental de ACP para los trabajos de coordinación, mejoras y demás relacionados con el Proyecto del Lago de Río Indio.
- b. El Contratista deberá contar con pólizas de responsabilidad civil vehicular y responsabilidad civil general conforme a lo establecido en la cláusula 4.28.52 (Seguros), párrafos 1.a.i y 1.a. ii. El contenido completo de la cláusula mencionada se puede encontrar en el siguiente enlace: [https://pancanal.com/wp-content/uploads/2022/12/Anexo\\_4.pdf](https://pancanal.com/wp-content/uploads/2022/12/Anexo_4.pdf).
- c. Requisito de Paz y Salvo. El contratista deberá presentar original y copia de los certificados de paz y salvo nacional y de la Caja de Seguro Social vigentes al momento de presentar su factura para el pago correspondiente.

1.3.3 El contratista deberá considerar las condiciones en las cuales se encuentran los caminos existentes al momento de preparar su propuesta.

## **1.4 METODOLOGÍA**

**En una posible futura contratación, la metodología a seguir por el Contratista durante la ejecución del trabajo sería la siguiente:**

### **1.4.1 Análisis de condiciones existentes y levantamientos.**

Verificación de las condiciones existentes del sitio de los trabajos y sus alrededores, incluyendo las vías de acceso, y verificar y coordinar todas las interfaces entre las condiciones existentes y el trabajo nuevo. El Contratista realizará su propio levantamiento topográfico, y será su responsabilidad presentar el informe de condiciones existentes previo al inicio de las rehabilitaciones y con la aprobación del Oficial de Contrataciones antes de la orden de proceder.

### **1.4.2 Limpieza y Conformación de Calzada.**

Remoción mecánica controlada de la capa superficial de vegetación existente (pasto, maleza, etc.) mediante el uso de maquinaria especializada, con el objetivo de mejorar las condiciones de adherencia, corregir deformaciones, permitir la incorporación de nuevos materiales o facilitar la conformación de la vía. Adicional debe considerarse el retiro de material suelto en el área a rehabilitar.

Debe incluir la disposición de material resultante de las actividades de excavación y limpieza a un sitio de disposición seleccionado por el contratista.

### **1.4.3 Excavación y disposición de Material Saturado.**

Identificación y excavación de material saturado hasta alcanzar una capa firme y estable. Incluye la disposición de material resultante de las actividades de excavación y limpieza a un sitio de disposición seleccionado por el contratista.

### **1.4.4 Colocación de Material Granular.**

Colocación de material granular de gran tamaño que varían entre 3" y 6" (matacán y/o tosca) para garantizar la estabilización y acceso continuo sobre una superficie preparada y aprobada por el Oficial de Contrataciones.

El tipo de material a colocar dependerá de las condiciones específicas del terreno en cada caso. En aquellas áreas donde no se requiera estabilización con matacán, se utilizará material de relleno tipo tosca. Toda selección y colocación de material deberá ser previamente coordinada y autorizada por el oficial de contrataciones para cada ruta.

El material suelto deberá esparcirse en capas con un espesor tal que, una vez compactado, no resulte en espesores

menores de 10 cm ni mayores de 20 cm. Cada capa deberá ser adecuadamente compactada antes de colocar la siguiente, garantizando una estructura estable y uniforme.

Para lograr una compactación eficiente, se deberá utilizar equipo adecuado como rodillos vibratorios, compactadores de pata de cabra o pisones mecánicos, según el tipo de obra y las condiciones del terreno. En caso de presencia de humedad excesiva o deficiencia, se deberá acondicionar el material antes de su compactación.

La excavación, colocación del material granular y su compactación deberá procurar realizarse en el mismo día o en días consecutivos, para evitar afectaciones de los trabajos por causas de lluvia.

#### **1.4.5 Esparcimiento o Distribución.**

Utilización de los equipos que se consideren necesarios tales como un tractor, y/o motoniveladora, y/o una retroexcavadora para esparcir las capas de material al espesor necesario en una superficie uniforme y consistente en su espesor y que le permita realizar los trabajos en el tiempo estipulado.

El esparcimiento de las capas y su distribución deberá procurar crear el drenaje natural de las escorrentías tomando en cuenta los niveles y pendientes naturales de los tramos de calles de acuerdo con la topografía circundante tomando en cuenta el requerido porcentaje de gradientes longitudinal y transversal para el desalojo de las aguas.

#### **1.4.6 Reparación de caminos deteriorados**

El contratista será responsable de reparar los caminos que utilice para transporte de materiales y acceso a los tramos de caminos a reparar de haber deterioro en estos. Para los efectos deberá informar de su intención de los caminos para el acceso y transporte a utilizar y deberá realizar un levantamiento de estos de las condiciones existentes y de las condiciones finales al finalizar los trabajos. El contratista deberá reparar los caminos utilizados a sus condiciones iniciales.

### **1.5 REQUISITOS PARA LA EMPRESA QUE ESTÉ EN CAPACIDAD DE BRINDAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS**

**1.5.1 Experiencia de la empresa:** La empresa deberá demostrar experiencia satisfactoria en un mínimo de 3 Proyectos Comparables, que la ejecución de estos proyectos acumule un término experiencia mínimo de 5 años. Para considerarse un Proyecto Comparable, el mismo deberá tener las

siguientes características: Rehabilitación de carreteras mediante trabajos de estabilización, acondicionamiento del terreno, remoción de material no clasificado, nivelación y colocación de material granular, hasta alcanzar el grado final requerido que permita el tránsito continuo y seguro de vehículos y camiones de carga, ejecutados en áreas rurales. Evidenciará en cada Proyecto Comparable la experiencia satisfactoria en la ejecución, mediante: contratos con su cliente o cualquier otro documento que permita la comprobación que el trabajo fue ejecutado satisfactoriamente. Resumirá la información en una lista o cuadro que incluirá la siguiente información:

PROYECTO COMPARABLE No. ____						
Nombre del Proyecto	Fechas de inicio mes y fin mes del proyecto	Descripción del alcance del Proyecto	Nombre del cliente / dueño del proyecto	Valor del Contrato (B/.)	Puntos de contacto (nombre, número de teléfono y correo)	Documentación para evidencia

**1.5.2 Topógrafo.** Profesional con certificado de Idoneidad Profesional emitido por la Junta Técnica de Ingenieros y Arquitectos de Panamá. Contará con una experiencia de mínimo 5 años en la realización de trabajos de cartografía y topografía. Sus funciones incluyen la medición y delimitación de terrenos, la creación de mapas y planos.

**1.5.3 Ingeniero civil o técnico en alguna rama de la ingeniería civil.** Será un profesional que cuente con una experiencia de 5 años en proyectos viales. El ingeniero civil contará con idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá (JTIA) y tendrá al menos 10 años en el ejercicio de la profesión.

1.6 FORMATO DE PRECIOS

**El precio del trabajo se divide en los siguientes componentes:  
PRECIO POR RUTA**

**TRABAJO BÁSICO**

**LISTADO DE PRECIOS A**

(Ruta Quebrada La Conga Abajo – El Saino)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS B**

(Ruta Quebrada La Conga Abajo – Coquillo de Uracillo)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS C**

(Ruta Intersección – Boca de Uracillo)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS D**

(Ruta Quebrada La Conga Abajo – Los Uveros)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS E**

(Ruta Los Uveros – Limón de Chagres)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS F**

(Ruta San Cristobal – El Saino)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS G**

(Ruta El Saino - San Cristóbal)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS H**

(Ruta San Cristóbal – Boquilla de Las Postreras)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS I**

(Ruta El Congo– Boca Chica)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS J**

(Ruta Ciri De Los Sotos– La Encantada)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS K**

(Ruta Boca Chica– Nueva Arenosa)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS L**

(Ruta Nueva Arenosa– La Jofa)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS M**

(Ruta La Encantada–El Hinojal)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS N**

(Ruta El Limón – Los Santos)

.....

\$ \_\_\_\_\_

**LISTADO DE PRECIOS Ñ**

(Ruta El Hinojal – Nueva Arenosa)

.....

\$ \_\_\_\_\_

## PRECIO POR ACTIVIDAD

Ítem	Descripción	Cantidad estimado	Unidad	Precio Unitario	Monto Estimado
A-1	Demolición, remoción y disposición de material de desecho (material saturado), material orgánico y desbroce		m <sup>3</sup>		
A-2	Limpieza y acondicionamiento de cunetas existentes		m <sup>3</sup>		
A-3	Conformación y nivelación de camino terciario		m <sup>2</sup>		
A-4	Suministro, colocación de material de estabilización para la sub-base (diámetro entre 3" y 6")				
A-5	Compactación y nivelación del camino terciario		m <sup>3</sup>		
A-6	Limpieza final		m <sup>2</sup>		

### 1.7 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

La información presentada en respuesta a este estudio de mercado será tratada de manera confidencial. Asimismo, los participantes de este estudio de mercado deben mantener y proteger la información clasificada que se indique como reservada o confidencial proporcionada por la ACP, excepto aquellos que necesiten manejar ese tipo de información para la evaluación y presentación de su respuesta a este estudio.

### 1.8 PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN

Las empresas interesadas en participar en este estudio de mercado deben enviar su respuesta, o cualquier pregunta relacionada con este estudio de mercado, en formato digital a Raquel Machado a Rdmachado@pancanal.com y con copia a la dirección ACP-PH@pancanal.com. La respuesta al estudio de mercado debe proporcionar la siguiente información:

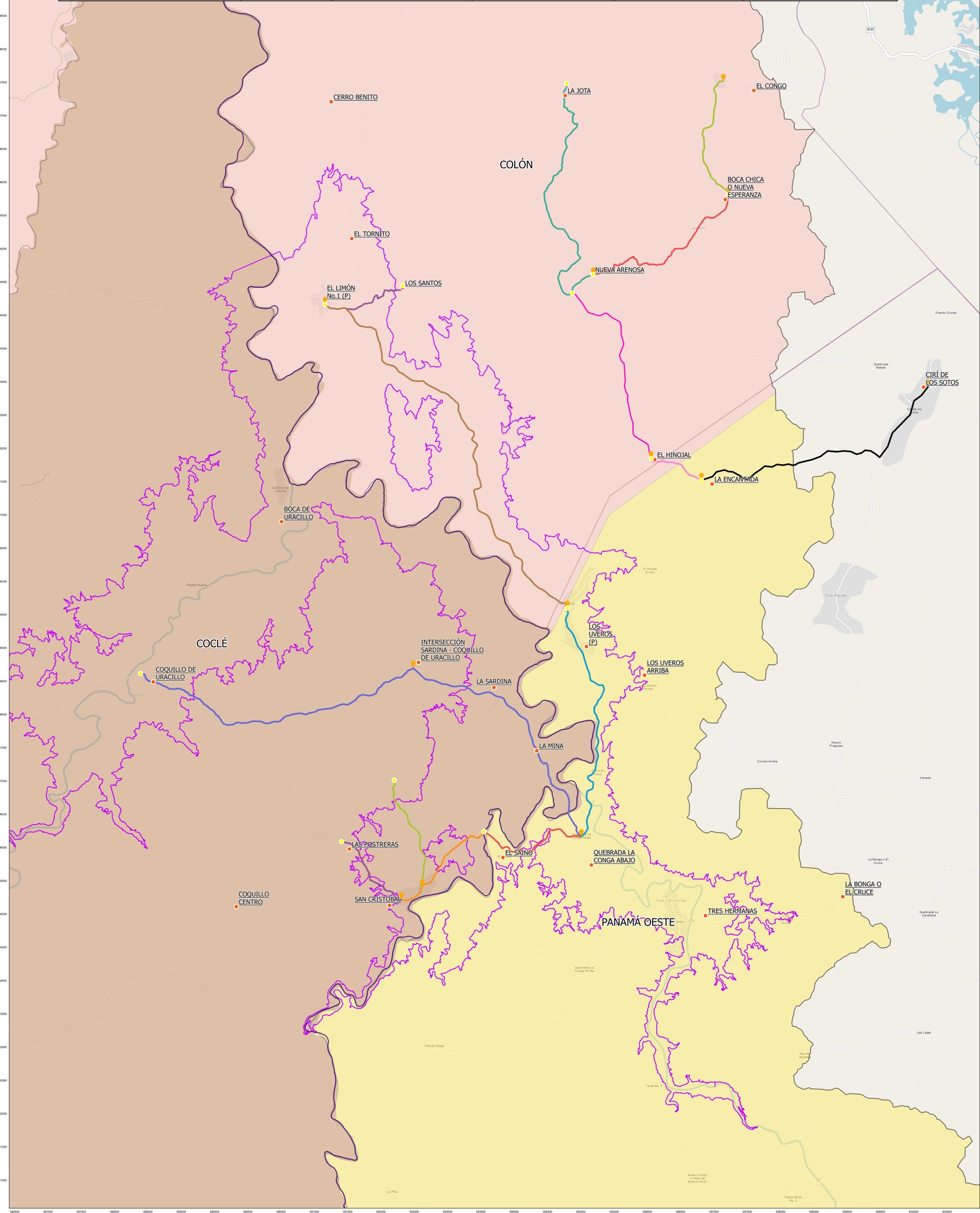
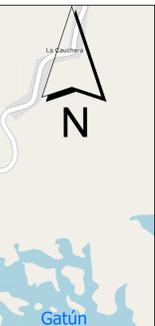
1.8.1 Nombre de la empresa, dirección, persona de contacto, número de teléfono y dirección de correo electrónico.

1.8.2 Estimado de precios por el alcance y la metodología incluidos en este documento en los párrafos 1.3 y 1.4, en los formatos de precios (Precio por Ruta y Precio por Actividad), incluidos en el párrafo 1.6.

1.8.3 La tabla y las hojas de vida (CV) que evidencian el cumplimiento de cada uno de los puntos indicados en el párrafo 1.5.

Toda la información relacionada con este estudio de mercado deberá ser presentado como fecha máxima el **8 DE AGOSTO 2025**.

RUTAS	Longitud Km	Coordenadas Inicio WGS84 ESTE (m)	Coordenadas Inicio WGS84 NORTE (m)	Coordenadas Final WGS84 ESTE (m)	Coordenadas Final WGS84 NORTE (m)
Quebrada La Conga Abajo - EL Saino	1.85	595008.34	986162.11	593549.21	986240.47
Quebrada La Conga Abajo - Coquillo de Uracillo	8.80	595008.91	986163.37	588388.08	988617.37
Intersección-Boca de Uracillo	3.27	592484.66	988697.29	590583.43	991063.80
Quebrada La Conga Abajo - Los Uveros	3.96	595008.40	986162.23	594797.37	989600.11
Los Uveros - Limón de Chagres	6.74	594797.37	989600.11	591160.22	994163.24
San Cristobal - Las Postreras	1.40	592307.84	985214.26	591407.31	986088.00
El Saino - San Cristobal	1.78	592307.84	985214.26	593542.53	986237.80
San Cristobal - Boquilla de Las Postreras	1.80	592618.79	985410.87	592200.16	987012.08
El Congo - Boca Chica	2.04	597141.18	997515.25	597219.35	995816.38
Cirí de Los Sotos - La Encantada	4.27	600213.71	992924.37	596811.59	991520.91
Boca Chica - Nueva Arenosa	3.82	597219.46	995815.10	595187.42	994609.55
Nueva Arenosa - La Jota	3.72	595187.42	994609.55	594787.28	997485.57
La Encantada - El Hinojal	0.90	596811.59	991520.91	596056.90	991845.21
El Limón - Los Santos	1.51	591160.22	994163.24	592329.20	994443.41
El Hinojal - Nueva Arenosa	3.15	596056.90	991845.21	594872.82	994332.44
<b>TOTAL</b>	<b>49.02</b>				



**Autoridad del Canal de Panamá**  
Oficina de Proyectos Hídricos

**RUTAS DE USO FRECUENTE PROYECTOS HÍDRICOS**

Escala: 1:17,000  
500 250 0 250 500 1,000 Metros

**Legenda**

PROYECTO	PROVINCIA	RUTAS
El Congo - Boca Chica	Coclé	El Hinojal - Nueva Arenosa
Los Santos - Los Santos	Panamá Oeste	Boca Chica - Nueva Arenosa
San Cristobal - San Cristobal	Panamá	San Cristobal - Las Postreras
Intersección Boca de Uracillo	Panamá	
La Encantada - El Hinojal	Panamá	
Los Santos - Limón de Chagres	Panamá	
Nueva Arenosa - La Jota	Panamá	
Quebrada La Conga Abajo - Coquillo de Uracillo	Panamá	
El Saino - El Saino	Panamá	
Quebrada La Conga Abajo - Los Santos	Panamá	
San Cristobal - Boquilla de Las Postreras	Panamá	

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2023, INEC, Panamá.